

Inscripción: (fecha límite para formalizar la inscripción: hasta el 20 de mayo)

1) Pago de la matrícula:

40 €matrícula general

20 €matrícula para comunicantes y alumnado universitario.

Ingreso en la cuenta ES76 0081 3191 4300 0103 0312 (SWIFT: BSABESBB)

Importante: el interesado debe consignar sus datos identificativos (Nombre y apellidos) y el motivo: "Inscripción al Congreso Internacional sobre Proceso Penal y Mediación"

2) Inscripción en el formulario disponible en la web: <https://ddmdp.ua.es/es/>

Podrán presentar comunicación escrita sobre la temática del Congreso quienes hayan formalizado inscripción en el mismo. La autoría de la comunicación puede ser individual o colectiva. La defensa oral de la misma, en su caso, solo podrá realizarse por uno de los autores.

El plazo de entrega de las comunicaciones finalizará el día 15 de mayo. Las comunicaciones se enviarán a la dirección de email: carmen.duran@ua.es (A/A Carmen Durán).

La presentación de propuestas escritas presupone la total aceptación de las bases. El Comité Organizador se reserva el derecho a rechazar aquellas comunicaciones que no se ajusten a las normas, se reciban fuera de plazo o carezcan absolutamente de rigor científico

Grupo de Investigación Jurídica en Mediación ADR-iUstitiA

26 DE
MAYO DE
2017



Salón de actos de
la Facultad de
Educación.

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE PROCESO PENAL Y MEDIACION

Directora:
Carmen Cuadrado Salinas

Secretarias:
Carmen María Durán Silva
Paloma Arrabal Platero

Financiado por el Proyecto de Investigación GRE14-06.
Vicerrectorado de Investigación UA.
Colabora: Facultad de Derecho UA.

PROGRAMA

10:00 h.- Inauguración del Congreso:

Dña. Amparo Navarro Faure, Vicerrectora de Investigación de la Universidad de Alicante.

D. Pedro José Femenía López, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante.

D. José María Asencio Mellado. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante

Dña. Carmen Cuadrado Salinas. Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante.

Conferencia inaugural: “Proceso Penal y Mediación, ¿realidades alternativas o complementarias?”. Dña. Carmen Cuadrado Salinas. Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante.

10:45 h.-Mesa redonda: "¿Crisis del Proceso Penal?" Moderadora: Carmen Cuadrado Salinas. Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante.

- D. José María Asencio Mellado. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante

- D. John Spencer. Catedrático de Derecho Penal y Derecho Procesal del Murray Edwards College. Faculty of Law. Universidad de Cambridge (conferencia en inglés. Cuenta con traducción simultánea, 45 dispositivos de traducción aprox.).

12:00h. Pausa café.

12:15h.-Mesa redonda: "Garantías procesales y Derechos Fundamentales (I). Procesos de mediación penal con sujetos vulnerables". Moderadora: Carmen Durán Silva. Doctora en Derecho. Investigadora del Área de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante.

- **“Garantías procesales”.** Dña. Sonia Calaza López. Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (acreditada a Catedrática de Universidad).

-**"Mediación y violencia de género".** Dña. Olga Fuentes Soriano. Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad Miguel Hernández.

-**"¿Es posible el procedimiento de mediación en supuestos de violencia de género?".** Dña. Raquel Castillejo Manzanares. Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Santiago de Compostela. Directora del Máster de Mediación de la Universidad de Santiago de Compostela.

13:30h. Mesa de Comunicaciones. Moderadora: Carmen Durán Silva. Doctora en Derecho. Investigadora del Área de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante.

14:30 Comida.

16:00h.- Mesa redonda:"Garantías procesales y Derechos Fundamentales (II). Derecho de defensa en procesos de mediación". Moderadora: Virtudes Ochoa Monzó. Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante.

- **“El abogado en el proceso mediador. Perspectiva crítica”.** D. Javier Román Pastor. Abogado. Profesor Asociado de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante.

- **“Mediación penal y derecho de defensa”.** Dña. Verónica López Yagües. Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante. Directora del Máster en Mediación Civil, Mercantil y Penal de la Universidad de Alicante.

17:00 Mesa redonda: “Retos de la mediación penal”. Moderadora: Belén Rizo Gómez, Profesora Contratada Doctora de la Universidad de Alicante (acreditada a Titular de Universidad).

-**“Viabilidad de la mediación penal electrónica”.** D. Fernando Martín Díz. Profesor Titular de la Universidad de Salamanca (acreditado a Catedrático de Universidad).

-**“Adaptación de la mediación penal a personas con discapacidad”.** Dña. Soledad Ruiz de la Cuesta Fernández. Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante. Coordinadora de Mediación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante.

18:00 h. Pausa.

18:15h.- Mesa redonda: “Consecuencias jurídicas de la mediación penal”. Moderadora: Paloma Arrabal Platero. Profesora Derecho Procesal de la Universidad Miguel Hernández.

- **“Principio de oportunidad y mediación”.** D. Juan Carlos Ortiz Pradillo. Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal de la Universidad de Castilla-La Mancha (acreditado a Titular de Universidad).

-**“Conformidad versus acuerdo de mediación penal”.** D. Enrique Terrachet Lazcano. Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante. Profesor Asociado de Derecho Penal de la Universidad de Alicante.

-**“Consecuencias jurídicas de la mediación penal”.** D. Juan Carlos Cerón Hernández. Magistrado. Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante.

19:30h. Mesa de Comunicaciones. Moderadora: Paloma Arrabal Platero. Profesora Derecho Procesal de la Universidad Miguel Hernández

20:00 Clausura.